

## Condiciones para el envío de materiales a EITB con motivo de la participación en el desafío del programa “El Conquistador del Caribe”

El Grupo de Comunicación público EITB (en adelante EITB) tiene previsto volver a producir junto con HOSTOIL PRODUKZIOAK, S.L., una nueva edición del reality televisivo “**El Conquistador del Fin del Mundo: Caribe**”, encomendado a su sociedad dependiente EITBNET, S.A.U., con domicilio social en Capuchinos de Basurto número 2, 48013 (48013 Bilbao), la gestión y organización del proceso de **casting online** del desafío de la referida producción a cuyo fin se recabarán los datos personales (en adelante el Material) remitidos por los usuarios que quieran participar en el mismo.

El Material recibido por EITB podrá ser publicado, reproducido y comunicado públicamente por EITB y cualquiera de sus sociedades dependientes, pudiendo cederlo asimismo a terceros.

El Material recibido por EITB se colgará en la página web [www.eitb.eus](http://www.eitb.eus).

El remitente autoriza asimismo a EITB y sus sociedades dependientes la inclusión del Material en su página web [www.eitb.eus](http://www.eitb.eus) y en cualquiera de los programas del Grupo y autoriza su reproducción, distribución, transformación y comunicación pública en todo tipo de soportes y mediante la utilización de cualquier procedimiento de reproducción técnica o sistema de explotación, incluyéndose expresamente soporte vídeo, su difusión en Internet y desarrollo interactivo, sin limitación temporal ni territorial alguna, con opción de cesión a terceros.

EITB podrá utilizar el Material para la promoción de alguno de sus programas.

EITB se reserva el derecho a no difundir el Material.

El remitente garantiza asimismo lo siguiente:

- Que la obtención del Material ha sido realizada directamente por el remitente, que ostenta la propiedad y el control de los derechos del mismo y que está capacitado para cederlas a EITB en las condiciones detalladas en este documento.
- Que nada en el Material supone una difamación, injuria o calumnia para cualquier persona, empresa o asociación, y que nada en el mismo infringe derechos de propiedad intelectual, propiedad industrial, o cualquier otro derecho exclusivo que pertenezca a terceros.
- Que para hacer la presente cesión de derechos, cuenta con las autorizaciones de las personas que aparecen en el Material.
- Que es mayor de edad y reside en España
- Que no es empleado de EITB o alguna de sus sociedades dependientes
- Que el Material remitido es veraz y auténtico

Los datos personales facilitados quedarán recogidos en el fichero RELACIONES CON LA CIUDADANIA, cuyo responsable es EITBNET, S.A.U. (EITBNET),.

La finalidad del fichero es gestionar los datos y el material recibidos para la elección de los concursantes del desafío previo al estreno del programa “El Conquistador del Fin del Mundo:

Caribe". El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación oposición y cancelación, regulados en la Ley Orgánica de Protección de Datos, deberá realizarse enviando una carta y adjuntando en ella fotocopia del D.N.I. ante la Dirección del Departamento jurídico de EITB, sita en Capuchinos de Basurto número 2, 48013 Bilbao.

El remitente será responsable frente a cualquier posible reclamación, derivada del incumplimiento por su parte de cualesquiera de las manifestaciones del presente documento.